INFORME DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO O CONVENIO Nº UAEGRD-CPS-169-2024

Informe Parcial ___X___ / No. Del Informe 2	Informe Final _____
Periodo del Informe: Del 01.11.2024 hasta el 30.11.2024	
Fecha en la que se rinde en informe :	02.12.2024

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO O CONVENIO

Contratista:	MARTIN CAMILO PORTELA PERDOMO
NIT / C.C.:	93413899
Supervisor:	NATALIA GOMEZ DIAZ
Cargo:	DIRECTORA
Objeto del Contrato o Convenio:	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES DE ABOGADO PARA BRINDAR ASESORIA JURÍDICA EN LAS ETAPAS DE LOS CONTRATOS Y/O CONVENIOS INTERAD MINISTRATIVOS SUSCRITOS POR LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA, ASÍ COMO EMITIR CONCEPTOS Y REALIZAR APORTES JURIDICOS EN LAS ACTUACIONES QUE SE REQUIERAN EN LA ACTIVIDAD CONTRACTUAL DE LA UAE GRD
Fecha de Suscripción de Contrato o Convenio:	16.10.2024
Fecha de Inicio del Contrato o Convenio	21.10.2024
Certificado de Disponibilidad Presupuestal	7100058058
Registro Presupuestal	4600026383
Valor Inicial del Contrato o Convenio	$12,500,000
Adición	$0
Vigencia Futura	$0
Valor Total del Contrato	$12,500,000
Plazo de Ejecución Inicial	UN (1) MES Y VEINTE (20) DIAS.
Prorroga No.	0
Plazo de Ejecución Final	UN (1) MES Y VEINTE (20) DIAS.
Fecha De Terminación del Contrato o Convenio	10.12.2024
Suspensión (según aplique)	NO
Fecha De suspensión (si se llevó a cabo)	
Fecha De reinicio (si se llevó a cabo)	
Cesión / Terminación Anticipada	NO
Aseguradora	NO APLICA
Garantía de Cumplimiento	NO APLICA
Póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual	NO APLICA

2. DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS:

Porcentaje de avance: 85%

1. Prestar asesoría legal en la revisión de los contratos suscritos en las anteriores vigencias y que sean inherentes a la Unidad Administrativa Especial para la Gestión del Riesgo de Desastres del Departamento de Cundinamarca.

- El contratista Prestó asesoría en la revisión de las modificaciones contractuales puestas a consideración del suscrito

profesional del derecho.

Elaboración MEMORANDO DE ENTENDIMIENTO ENEL – UAEGRD.

Elaboración ACTA DE PRORROGA No. 7 DE LA SUSPENSIÓN No. 2 CTO OBRA.

Elaboración ACTA DE PRORROGA No. 7 DE LA SUSPENSIÓN No. 2 CTO INTERVENTORIA.

Elaboración SOLICITUD PRORROGA No. 5 CONVENIO CAR - QUEBRADANEGRA

2. Resolver los requerimientos, solicitudes, derechos de petición que sean presentados ante Unidad Administrativa Especial para la Gestión del Riesgo de Desastres del Departamento de Cundinamarca que requieran su orientación jurídica.

- El contratista atendió los siguientes requerimientos asignados al suscrito profesional del derecho:
-Respuesta Derecho de petición – JOSE LUIS GOMEZ RODRIGUEZ contrato Quedabranegra.
-Respuesta Derecho de petición T.C (rva) ILDEFONSO GONZALEZ SOLANO - PORTULACIÓN CONDECORACIÓN.
-Revisión FICHA CONCILIACION EXTRAJUDICIAL CAQUEZA – Comité de Conciliación.

3. Estructurar los documentos jurídicos contractuales requeridos en cada una de las etapas de la contratación (precontractual: Estudios previos, pre pliegos, pliegos de condiciones avisos de convocatoria, invitaciones públicas, adendas, actas de audiencia, informes de evaluación preliminar y definitivo, resoluciones de adjudicación o que declaren desierto el proceso; contractual Minuta del contrato, acta de Inicio, aprobación de garantías, justificaciones de modificación, otrosí y post-contractuales: Acta de terminación, actas y resoluciones de liquidación, procesos sancionatorios) de los procesos a ejecutarse o ejecutados por la Unidad Administrativa Especial para la Gestión del Riesgo de Desastres del Departamento de Cundinamarca.

- Estructuración memorando de entendimiento con ENEL Codensa.

Estructuración Estudios previos Convenio Interadministrativo UAEGRD – Universidad de Cundinamarca.

Elaboración Minuta Convenio Interadministrativo UAEGRD – Universidad de Cundinamarca.

Elaboración Acto administrativo de justificación de la contratación Convenio Interadministrativo UAEGRD – Universidad de Cundinamarca.

4. Realizar la actualización y acompañamiento jurídico en la Implementación de las diferentes normatividades aplicables en la Unidad Administrativa Especial para la Gestión del Riesgo de Desastres del Departamento de Cundinamarca.

- En este periodo no se realizaron actividades relacionadas con esta obligación.

5. Proyectar las justificaciones jurídicas que soportan y motivan las necesidades de contratación, observando los criterios establecidos en la Ley 80 de 1993 y demás normas concordantes.

- El contratista realizo Elaboración Acto administrativo de justificación de la contratación Convenio Interadministrativo UAEGRD – Universidad de Cundinamarca.

6. Analizar y validar la documentación soporte del proceso de contratación, con el fin de que se cumpla con los requerimientos legales y los procedimientos previstos en la Entidad.

- En este periodo no se realizaron actividades relacionadas con esta obligación.

7. Participar en las mesas de trabajo, comités y reuniones a las que sea previamente convocado y hacer las recomendaciones de carácter legal necesarias donde el supervisor lo requiera en el departamento de Cundinamarca.

- - Participar en mesa de trabajo contrato con territorio tema Cáqueza.

- Participar en mesa de trabajo virtual tema Quebrada Negra.

- Participar en mesa de presencial en la CAR tema Quebrada Negra

- Participar en mesa de presencial en Secretaría Jurídica dela Gobernación tema Quebrada Negra

8. Asistir a las reuniones que se programen, dando información pertinente de las actividades y del seguimiento del mismo.

- Asistir a los comités contratación en donde se trataron temas de conocimiento de la Unidad.

- Asistir a las reuniones programadas por el la Dirección.

9. Las demás que surjan en relación al objeto del presente contrato de acuerdo a las necesidades del supervisor.

- El contratista realizo las actividades y requerimientos asignados por la dirección de la UAEGRD.

3. PAGOS EFECTUADOS EN EL DESARROLLO DEL CONTRATO O CONVENIO

DOCUMENTO DE PAGO	FECHA	VALOR
3300150773	07.11.2024	$2,500,000

4. BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO O CONVENIO (ESTE PUNTO SOLO APLICA PARA EL INFORME FINAL DE SUPERVISION)

NO APLICA

5. RENDIMIENTOS FINANCIEROS (ESTE PUNTO SOLO APLICA PARA EL INFORME FINAL DE SUPERVISION)

NO APLICA

6. RESPONSABLE DEL CIERRE DEL EXPEDIENTE DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN (ESTE PUNTO SOLO APLICA EN LOS CASOS DE OBLIGACIONES POSTERIORES A LA LIQUIDACIÓN)

NO APLICA

7. RECOMENDACIONES Y OBSERVACIONES

Natalia Gómez D

NATALIA GOMEZ DIAZ
DIRECTORA

Gobernación de Cundinamarca	GESTIÓN CONTRACTUAL	CÓDIGO: A-GC-FR-033
		VERSIÓN: 04
	RECIBO A SATISFACCIÓN Y CERTIFICADO PARA PAGO DE CONTRATOS/CONVENIOS	FECHA: 18/10/2024

El suscrito secretario(a) de despacho, ordenador del gasto o director de unidad certifica que toda la información relacionada a continuación se consultó directamente en los documentos del contrato los cuales se encuentran archivados en el expediente correspondiente. El cumplimiento a satisfacción de las obligaciones del contratista las certifica el supervisor y/o interventor del contrato, al igual que el cumplimiento frente al Sistema de Seguridad Social en Salud, Riesgos Laborales, Pensiones y aportes parafiscales, tal como lo establece el manual de vigilancia y control de la ejecución contractual vigente para la entidad.

FECHA DE EXPEDICIÓN DE LA PRESENTE CERTIFICACIÓN	Día	Mes	Año	FECHA DE INICIO DEL CONTRATO	Día	Mes	Año	FECHA DE TERMINACIÓN (Incluidas adiciones)	Día	Mes	Año
	2	12	2024		21	10	2024		10	12	2024

SECRETARÍA DE DESPACHO O UNIDAD ADMINISTRATIVA	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL PARA LA GESTIÓN DEL DE DESASTRES	SECCIÓN PRESUPUESTAL	1152

CONTRATO N°	PRINCIPAL	ADICIONAL	CONTRATISTA - BENEFICIARIO	CÉDULA O NIT
UAEGRD-CPS-0169-2024	X		MARTÍN CAMILO PORTELA PERDOMO	93.413.899
TELÉFONO FIJO	**NÚMERO CELULAR**		**DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA**	**CORREO ELECTRÓNICO**
X	3152571992		CALLE 108 No. 55-78	portelawyer@hotmail.com
SOLO SI APLICA EL TERCERO ALTERNATIVO DILIGENCIE LAS DOS SIGUIENTES CASILLAS*			*NOMBRE TERCERO ALTERNATIVO	*CÉDULA O NIT TERCERO ALTERNATIVO

OBJETO	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES DE ABOGADO PARA BRINDAR ASESORIA JURIDICA EN LAS ETAPAS DE LOS CONTRATOS YO CONVENIOS INTERADMINISTRATIVOS SUSCRITOS POR LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL PARA LA GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA ASÍ COMO EMITIR CONCEPTOS Y REALIZAR APORTES JURIDICOS EN LAS ACTUACIONES QUE SE REQUIERAN EN LA ACTIVIDAD CONTRACTUAL DE LA UAEGRD
CLAUSULA FORMA DE PAGO ESTABLECIDA EN EL CONTRATO	El valor del presente Contrato corresponde a la suma de DOCE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS ($12500000) M/CTE. El precio deberá pactarse en pesos colombianos, La UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL PÀRA LA GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES pagará al Contratista el valor del presente Contrato con cargo al certificado de disponibilidad presupuestal CDP 7100058058 de fecha diez (10) de octubre de dos mil veinticuatro (2024), con cargo al rubro 1152/3-1800/2320202008/6/034/CC/UNIDAD ADM ESPECIAL PARA LA GESTION DEL/fondo gestión riesgo de desastres/Servicios prestados a las empresas y servicios de producion. El presente Contrato está sujeto a registro presupuestal y el pago de su valor a las apropiaciones presupuestales. La UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL PÀRA LA GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES pagará al Contratista el valor del contrato así: A) Un primer pago proporcional al valor de los honorarios mensuales por los días de prestación efectiva del servicio, desde el cumplimiento de los requisitos de ejecución hasta el 30 del mes correspondiente, si a ello hubiere lugar. B) UN (1) pago sucesivo mensuales por la suma de SIETE MILLONES QUINIENTOS MIL DE PESOS ($7500000) M/CTE de acuerdo con la duración del presente contrato. C) Un último pago proporcional al valor de los honorarios mensuales por los días efectivos de prestación de servicio del último mes de ejecución. Los anteriores valores se pagarán previa entrega de los informes previstos por la Entidad contratante, la certificación de recibo a satisfacción por parte del supervisor del contrato y constancia de pago de los aportes correspondientes a seguridad social, los cuales deberán cumplir las previsiones legales. Los pagos se realizarán dentro de los de los diez (10) días siguientes a la fecha de presentación del certificado de cumplimiento firmado por el supervisor del Contrato. El último pago del presente contrato estará sujeto a la presentación y aprobación del formato de Evaluación de Proveedores de la Gobernación de

FONDO DEL PAGO A REALIZAR	3-1800	NOMBRE DEL FONDO	FONDO GESTION RIESGO DESASTRES	VALOR DEL PAGO	$ 7.500.000
PAGO N°	2 DE 3	BANCO	BANCOLOMBIA		
CUENTA N°		42616009737		AHORROS	

NOMBRE FUENTE DE FINANCIACIÓN	VALOR	ANTICIPO	VALOR
DEPARTAMENTO	$ 12.500.000,00	PORCENTAJE DEL ANTICIPO	
		VALOR ANTICIPADO	$ -
		VALOR DEL ANTICIPO	$ -
		AMORTIZACIÓN ANTICIPO	$ -
ADICIÓN DEPARTAMENTO	$ -	AMORTIZACIÓN ANTICIPO ACUMULADO	$ -
		SALDO AMORTIZACIÓN	$ -
		VALOR BRUTO A PAGAR	$ 7.500.000
		V/R TOTAL PAGOS REALIZADOS	$ 10.000.000
TOTAL	$ 12.500.000	SALDO POR EJECUTAR	$ 2.500.000

REGISTRO PRESUPUESTAL QUE AFECTA ESTA CUENTA

DIA	MES	AÑO	NÚMERO DE RPC
18	10	24	4600026383

CERTIFICACIÓN DE PAGOS APORTES SEGURIDAD SOCIAL

DIA	MES	AÑO	NÚMERO DE PLANILLA
9	10	24	80930771

EL CONTRATISTA CUMPLIÓ A SATISFACCIÓN CON EL OBJETO DEL CONTRATO/CONVENIO	SI	X	FECHA DEL ULTIMO REPORTE DEL CONTRATO EN EL APLICATIVO SUPERVISA	Día	Mes	Año	# INFORME SUPERVISA	PERIODO A CERTIFICAR	del			Al		
	NO								Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
				2	12	24	2		1	11	24	30	11	24
NOVEDADES AL CONTRATO	Suspensión		Cesión			Terminación Anticipada			Supervisión			No Aplica		X
OBSERVACIONES (si se requiere)														

SUPERVISOR/INTERVENTOR		ÁREA JURÍDICA Y/O CONTRATACIÓN		ORDENADOR DEL GASTO	
NOMBRE:	NATALIA GOMEZ DIAZ	NOMBRE:	YOVANY ANTONIO RODRIGUEZ	NOMBRE:	NATALIA GOMEZ DIAZ
CARGO Y DEPENDENCIA:	DIRECTORA UAEGRD	CARGO Y DEPENDENCIA:	ABOGADO CONTRATISTA	CARGO Y DEPENDENCIA:	DIRECTORA UAEGRD
FIRMA:	Natalia Gomez D	FIRMA:		FIRMA:	Natalia Gomez D

CORRIENTE
AHORROS

Gobernación de Cundinamarca

Formato GF-006
Documento de Pago No.3300154797

Clase Documento	RE Factura LogisiticaMM	Fecha de Contabilización:	05.12.2024
Referencia Del Documento:	PAGO 2 DE 3	Fecha Impresión de Factura:	05.12.2024
Centro Gestor:	1152	Nombre de la Dependencia:	UNIDAD ADM.ESPECIAL PARA LA
Fondo:	3-1800	Nombre del Fondo:	Fondo gestión riesgo desastres
Verificado por:	JMORENOC	Documento RPC:	4600026383
NIT del Tercero:	93413899	Código del Tercero:	2300043524
Nombre del Tercero:	MARTIN CAMILO PORTELA PERDOMO		

Nombre del Alternativo:

Descripción: UAEGRD-CPS-169-2024 PAGO 2 DE 3

VALOR BRUTO FACTURA: SIETE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS $ 7.500.000

Posición	Cuenta	Clave	Texto breve cuenta	PosPre	Valor
001	2490540000	31	Honorarios	XACREEDOR/DEUDOR	7.449.000-
002	5507060042	81	Unidad administ prev	2320202008	7.500.000
003	2436270000	50	Reteica Compras	XRETENCION/DEDUCCION08	51.000-

DESCUENTOS Y/O DEDUCCIONES:

Nombre del Descuento efectuado	Base Gravable aplicada	Vr del Descuento y/o Deducción
Reteica Actividades de Servicios - Ret. ICA Svc Prof.Liberal y otras 7.66XM	6.630.000	51.000-

VALOR DESCUENTOS: $ 51.000

VALOR NETO A PAGAR: SIETE MILLONES CUATROCIENTOSCUARENTA Y NUEVE MIL PESOS $ 7.449.000

Natalia Gómez D

NATALIA GÓMEZ DÍAZ
ORDENADOR